

Tema del día



LOS HOMICIDIOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS AUMENTARON UN 22% DURANTE 2025, REGISTRANDO 33 CASOS FRENTE A LOS 27 DEL PERÍODO ANTERIOR.

Delincuencia común retrocede ante alza de delitos asociados al crimen organizado en la región

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

El crimen organizado consolida su actividad en Los Lagos con un aumento del 22% en homicidios, 32% en el porte de armas y 3% el narcotráfico durante el último año. Los datos, revelados por el Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit) de la Universidad Andrés Bello, muestran que los delitos asociados a esta criminalidad crecieron en la región mientras los delitos comunes, como robos de autos o "lanzazos", anotaron una caída en este período.

El informe, firmado por los

investigadores Pablo Urquizar y Vicente Abrigo, analiza el comportamiento de 10 delitos, a nivel regional y nacional, en el tramo que comprende 2024 y 2025, además de una revisión más amplia entre 2014 y 2025.

El estudio examina homicidios, secuestros, extorsiones, tráfico de drogas, robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo de vehículo motorizado, porte de arma o explosivo, porte de arma punzante o cortante y usurpaciones. El análisis se basa en información de fuentes oficiales del Estado, entre ellas el Centro de Estudios y Análisis de Carabineros de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas.

INVESTIGACIÓN. *Un informe de la Universidad Andrés Bello muestra que en un año los homicidios aumentaron un 22% y el porte de armas un 32% en la región, evidenciando una mutación hacia sucesos más violentos impulsados, según expertos, por las bandas criminales.*

ALZA EN HOMICIDIOS

La Región de Los Lagos registró un incremento del 22% en la ocurrencia de homicidios durante 2025, con 33 casos consolidados frente a los 27 reportados en el período anterior. Este comportamiento estadístico regional, que omite los femicidios, contrasta directamente con la tendencia nacional del último año, donde el mismo delito evidenció una disminución del 4%, al descender de 980 a 941 hechos a lo largo del país.

El investigador Pablo Urquizar vincula esta diferencia a la "heterogeneidad territorial del fenómeno delictual". El académico señala que "los de-

litos no evolucionan de manera uniforme en el país y existen regiones donde ciertos ilícitos crecen pese a caídas agregadas". "En este caso, el aumento de homicidios (+22%) y del porte de armas (+32%) en Los Lagos sugiere la presencia de dinámicas locales específicas, probablemente vinculadas a la expansión del crimen organizado y a disputas territoriales, donde el uso de la violencia y las armas cumple un rol central para el control de mercados ilícitos", argumenta a este Diario Urquizar.

CONTROL DE ARMAS

El informe detalla que el porte de arma o explosivo concentró

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Delincuencia común retrocede ante alza de delitos asociados al crimen organizado en la región

Pág.: 3
Cm2: 389,5
VPE: \$ 426.945

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

2024 los tribunales de la región

condenaron a la primeros cuatro miembros del Tren de Aragua por delitos cometidos en la zona. El líder de la célula está con presidio perpetuo.

(viene de la página anterior)

el mayor incremento porcentual en el último año de medición, tras pasar de 133 procedimientos en 2024 a 175 casos consolidados en 2025, lo que representa un alza del 32%.

Esta circulación de elementos letales se complementa con un alza en el uso de armas no de fuego. Las estadísticas muestran que el porte de arma punzante o cortante creció un 18% a nivel regional, tras contabilizarse 494 incidentes policiales frente a los 419 del periodo previo.

En el documento, los especialistas advierten que estos tipos de delitos "están asociados a la acción de organizaciones criminales que utilizan la violencia para posicionarse, lo que puede generar aumentos focalizados en determinadas regiones aun cuando el promedio nacional muestre una leve baja". El tercer ilícito con expansión en el recuento regional corresponde a los narcóticos. El tráfico de sustancias sumó 127 casos policiales durante 2025, cifra que supone un incremento del 3% respecto de las intervenciones de 2024. Si bien la variación anual del tráfico se mantiene en un dígito, el crecimiento estructural de este ilícito en la Región de Los Lagos abarca un 210% si se contrasta con las estadísticas del año 2014.

CRIMINALIDAD COMPLEJA

Al analizar el contexto país en la última década, la violencia



EL ABOGADO PABLO URQUIZAR, COORDINADOR DEL OBSERVATORIO DEL CRIMEN ORGANIZADO Y TERRORISMO, DURANTE LA PRESENTACIÓN NACIONAL DEL INFORME "RADIOGRAFÍA DE LA SEGURIDAD EN CHILE 2025".

homicida mantiene un aumento del 79% desde 2014. En el caso de Los Lagos, el alza de los homicidios en este periodo es del 83%, subiendo de 18 a 33 crímenes entre 2014 y 2025.

Urquizar sostiene que este cambio en la estructura delictual de Los Lagos en la última década "puede interpretarse como una transición desde delincuencia tradicional hacia criminalidad más compleja y organizada".

"En la última década han crecido significativamente los delitos asociados a economías ilícitas y crimen organizado, como extorsión, secuestro y

tráfico, mientras que otros delitos patrimoniales presentan fluctuaciones o descensos", detalla el investigador.

Para el académico, este fenómeno responde a la consolidación de mercados ilegales más rentables, la expansión territorial de organizaciones criminales –incluyendo estructuras transnacionales– y la búsqueda de control territorial.

VISIÓN DEL EJECUTIVO

Desde el Gobierno Regional, el seremi de Seguridad Pública, Francisco Muñoz, valoró el estudio, aunque precisó que el Ejecutivo analiza periódica-

35 homicidios se registraron en Los Lagos

en 2020. Ese año la región anota el mayor número de casos entre 2014 y 2025. En tanto, los años con menos asesinatos fueron 2015 y 2016, con 13.

"lamentablemente, heredamos deficiencias en estas instancias desde la administración anterior, incluso con una mala evaluación del Plan Calles sin Violencia de su propio Ministerio de Hacienda".

Respecto al narcotráfico, el seremi calificó como "niveles críticos" la disposición de drogas y el consumo. El plan gubernamental busca limitar el ingreso por tierra, aire y mar mediante operativos multiseccionales y comunicación con regiones emisoras.

En el ámbito transnacional, Muñoz explicó que existe colaboración con Ecuador, Argentina y Colombia, pero reconoció una brecha con Venezuela en inteligencia y repatriaciones. "De hecho, todos los últimos detenidos por secuestros y asesinatos han registrado migración irregular", enfatizó el seremi, aunque aclaró que aún no se evidencia la incorporación de chilenos a los delitos más violentos del crimen organizado, pero sí en el tráfico y blanqueo de activos.

Finalmente, sobre la baja de los delitos comunes –como el "lanzazo"–, la autoridad atribuyó el resultado a las intervenciones en zonas de alta incidencia y la labor municipal en iluminación, cámaras y el convenio OS 14 de patrullajes conjuntos con Carabineros.

En esta línea, anunció nuevos operativos de control de alcoholes y controles de identidad masivos. **CS**

LAS CIFRAS

● Homicidios

Aumento del 22% anual (de 27 a 33 casos) y crecimiento del 83% en la década (2014-2025).

● Narcotráfico

Explosivo aumento del 210% en diez años (de 41 a 127 casos) y un alza del 3% en último año.

● Porte de arma o explosivos

Fuerte alza del 32% (2024-2025) y crecimiento del 133% en la década.

● Porte de arma cortante

Aumento del 18% anual y crecimiento del 163% desde 2014.

● Secuestros

11 casos registrados en 2025 (de 19 a 11 casos), pero arrastran un alza estructural del 267% desde 2014.

● Extorsiones

11 casos registrados en 2025 (con una leve baja anual del 15%), frente a una nula existencia de registros en 2014

● Robos con violencia

Baja regional del 8% (2024-2025) y contracción del 9% en la medición histórica.

● Robo de vehículos

Disminución anual del 4% y retroceso del 32% histórico.

● Robo por sorpresa

Descenso anual del 2% y fuerte caída del 49% en la década.

● Usurpaciones

Caída del 50% anual (bajando de 26 a 13 casos) y reducción del 58% en la década.